Felipe García Huneeus

De: Notificaciones

Enviado el: <u>viernes, 12 de noviem</u>bre de 2021 04:49 p. m.

Para:

Asunto: Notifica RESOL. 2 Rol D-054-2021 Aprueba PdC

Datos adjuntos: RESOL. 2 ROL D-054-2021 Aprueba PdC Ex Clínica Las Lilas.pdf

Francisco Rodríguez Manterola y Felipe Daudet Araneda Inmobiliaria Arcilla Roja S.A.:

Junto con saludar, conforme a lo indicado en su presentación de fecha 28 de julio de 2021, se procede a notificar vía correo electrónico la Res. Ex. N° 2 / Rol D-054-2021, de fecha 21 de octubre de 2021, que aprueba el programa de cumplimiento presentado y suspende procedimiento administrativo en su contra.

Cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, las cuales deberá encauzar a través de los canales correspondientes.

Saludos cordiales,

Notificaciones



Departamento de Sanción y Cumplimiento Superintendencia del Medio Ambiente Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE